

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



El respeto al valor de la vida humana según la encíclica *Evangelium Vitae*

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTORA

Nora Candia Vargas

ASESOR

Aldo Rafael Medina Gamero

Lima, Perú

2024

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

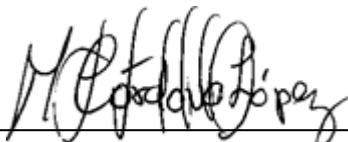
ACTA N° 272


Siendo las 09:00 a.m. del día 04 de agosto de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada CANDIA VARGAS, NORA, cuyo título es *“El respeto al valor de la vida humana según la encíclica Evangelium Vitae”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.


Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

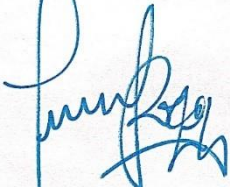
APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.


Milagritos Del Pilar Córdova López


Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
LIMA-PERU


Aldo Rafael Medina Gamero


Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 04 de agosto de 2024

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima ...16... de ...agosto..... de 2024

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: EL RESPETO AL VALOR DE LA VIDA HUMANA SEGÚN LA ENCÍCLICA EVANGELIUM VITAE., presentado por CANDIA VARGAS, NORA (código de estudiante 2023201022 y DNI 23940711) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 20. %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 40882167

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3352-8779>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción	5
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1. Descripción del Problema	6
1.2. Formulación del problema	7
1.3. Objetivo de la investigación.....	7
1.4. Justificación de la investigación	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Relevancia social.....	8
CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN TEMÁTICA	9
2.1. Antecedentes de estudio.....	9
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	9
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	10
2.2. Bases teóricas.....	13
2.3. Aproximación temática.....	13
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo de estudio.....	18
3.2. Nivel de estudio	18
3.3. Estrategia de búsqueda de la información	18
3.4 Criterios de inclusión y exclusión.....	28

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
4.1. Conclusiones.....	29
4.2. Recomendaciones	30
Referencias bibliográficas.....	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	19
Tabla 2	19
Tabla 3	20
Tabla 4	20
Tabla 5	21
Tabla 6	21
Tabla 7	21
Tabla 8	22
Tabla 9	22
Tabla 10	22
Tabla 11	23
Tabla 12	23
Tabla 13	23
Tabla 14	24
Tabla 15	25

Introducción

El Papa Juan Pablo II reafirma el valor y la inviolabilidad de cada vida humana e insta a todas las personas a respetar, proteger y amar cada vida humana.

Por lo mismo este trabajo tiene en cuenta la importancia de los acontecimientos y actos que atacan al ser creado por Dios y observando la poca comprensión hacia la vida de cada ser, la cual debe ser defendida y protegida con mucha fuerza desde los inicios de la humanidad. Este principio trasciende fronteras culturales, religiosas y políticas, y está arraigado en la ética y la moral de diversas sociedades en todo el mundo.

Asimismo, en el desarrollo del trabajo se reflexionó sobre el respeto al valor de la vida desde el momento mismo de la concepción, teniendo en cuenta la identificación intrínseca de cada hombre, la cual no está condicionada por factores como la edad, la salud, la capacidad o cualquier otra circunstancia; sino que es inherente a la existencia misma de cada individuo.

Para realizar este trabajo, se investigaron muchas fuentes de estudio, las cuales permitieron considerar exhaustivamente los escritos sagrados que abordaron dicho tema. El trabajo de investigación consta de cuatro capítulos:

Capítulo I. Se aborda el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, el objetivo de investigación y la justificación del estudio.

Capítulo II. Puntualiza los antecedentes, la aproximación temática y las bases teóricas que tratan principalmente del tema a investigar.

Capítulo III. Evidencia la metodología, describiendo el tipo y nivel de investigación, el plan de recolección de datos, los criterios de inclusión y exclusión, y la bitácora.

Capítulo IV. Presenta las conclusiones y recomendaciones referidas al tema de estudio. Finalmente, se citan las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Hoy en día se observan numerosos atentados contra la vida en sus diferentes fases, como el suicidio, homicidio, aborto y eutanasia. A pesar de los fundamentos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), sigue habiendo diversos abusos contra el respeto a la vida. Los principios de la ONU (1945) garantizan la igualdad de los derechos desde el momento del nacimiento; sin embargo, se pueden ver diferentes acciones de agresión a la vida humana en el mundo, presentadas a menudo como signos de libertad.

En nuestro contexto, es muy común informarnos sobre atentados contra la integridad de la vida humana, lo que genera una incertidumbre en nuestra sociedad actual. Es menester que la sociedad analice el valor de la existencia del hombre, que es lo máspreciado que Dios le dio a la humanidad, y a sí defender a todo los habitantes de este mundo, a pesar de las circunstancias que nos toca vivir ,

En la encíclica *Evangelium Vitae*, el papa Juan Pablo II (1998) expresa que se están acabando con las vidas humanas y es muy preocupante, porque ya no se respeta ni se valora como debe ser. Aun así, afirma que es preocupante que el hombre no discierne entre lo bueno y lo malo. Como vemos, el papa manifiesta la importancia de cuidar la vida del prójimo en sus diversas dimensiones, ya que cada uno posee el fundamento de ser hijos de Dios.

Castro (2021) manifestó que existen muchas teorías e ideas que resaltan la necesidad e importancia de la vida, tomando en cuenta opiniones y perspectivas de acuerdo a los tiempos, etapas y conocimientos de todo lo existente. En este contexto, el hombre indaga sobre su existencia y busca fomentar actos y valores morales, siempre buscando lo espiritual a ejemplo de Jesús.

Del mismo modo, Ventura (2017) realizó un cruento análisis sobre la relevancia de la existencia del hombre desde el primer momento de vida. Es crucial tener una idea clara sobre el debido respeto hacia la vida de nuestro prójimo, siempre buscando el bienestar de todos en general, tal como nos manifestó el sumo pontífice.

En el Perú, se enfrentan retos significativos en cuanto a la protección y la violencia que se está viviendo, con constantes atentados en estos tiempos. Es muy preocupante toda esta situación que presenciamos y que nos mantiene en constante zozobra.

Reynoso (2023) destacó que la vida es muy valiosa por ser un regalo divino, por lo tanto, debemos buscar generar paz, fomentando con énfasis este regalo de Dios. El autor hace referencia a la importancia de no ser ajenos ante tanta agresión entre hermanos, ya que afecta a todos aquellos que pasan por muchas dificultades dentro de esta sociedad marcada por el dolor y la avaricia.

Todos estos argumentos llevan a tomar conciencia y analizar la encíclica *Evangelium Vitae*, donde se pueden ver muchas amenazas que atentan contra la vida del hombre, como nos manifiestan los textos bíblicos en el libro de Génesis. Aquí se nos insta a cuidar el don de la vida que tenemos. El papa Francisco (2018) también mencionó que, mientras todo tenga precio, la dignidad será abierta a riesgos.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo es el respeto al valor de la vida humana desde la encíclica *Evangelium Vitae*?

1.3. Objetivo de la investigación

Describir cómo es el respeto al valor de la vida humana desde la encíclica *Evangelium Vitae*.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

El presente trabajo académico sobre el respeto al valor del hombre que es lo más importante, abordado desde lo escrito por el papa, defiende el valor de la vida y nos permite identificar la importancia de la existencia como una muestra del amor de Dios. Nos ofrece una respuesta clara y precisa sobre el valor de la vida del ser humano, manifestando que el hombre es sagrado desde un principio. Al mismo tiempo, es una llamada clara y concluyente a los habitantes de este mundo, exhortando a respetar y proteger a cada ser humano en nombre de nuestro creador. Asimismo, nos permitirá reconocer aquellos hechos que vulneran la supervivencia del hombre y reflexionar sobre la vida humana como un regalo de nuestro creador.

1.4.2. Relevancia social

El hombre es un principio fundamental que tiene una gran relevancia social. La encíclica considera que se debe reconocer y respetar a la persona humana, abogando por una educación que genere y defienda la vida en todas sus etapas y condiciones. Esto contribuye a dar importancia al don de la vida y a aplicar en la sociedad el conocimiento que garantice tomar decisiones sobre el respeto de la vida del hombre.

CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN TEMÁTICA

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1 Antecedentes internacionales

El presente trabajo se respalda en antecedentes internacionales. Tenemos a Meca (2017), en su tesis *San Juan Pablo II y la Academia Pontificia para la Vida*, para optar por el grado de doctorado en Ciencias Sociales en Murcia, España. Se planteó como objetivo identificar lo que se dice sobre el hombre desde el mismo momento de su vida. Utilizó el enfoque cualitativo. En esta investigación, lo más resaltante es la inquietud sobre la vida que manifiesta Juan Pablo II en referencia a la vida en el cual comenta sobre el “derecho a la muerte” en vez de dar importancia al derecho a la vida. Asimismo, hizo una recopilación donde se abordan sobre diferentes temas relacionados con la investigación, permitiendo conocer más sobre el tema tratado. Entre las conclusiones se destaca que la supervivencia se ve menguada por temas de globalización, evidenciándose en torno a la familia, causada por libertinajes, maldad y odio, entre otros, lo que lleva a la pérdida de la vida. La humanidad necesita volver a Dios en muchos aspectos para buscar la fe y la paz perpetua.

Asimismo, Rodríguez (2017), en su tesis titulada *Concepto de dignidad humana en la educación católica*, para optar el título de Doctor en Educación en la Universidad de Santo Tomás de Colombia, se planteó como objetivo analizar los fundamentos conceptuales de la dignidad humana. El enfoque utilizado es cualitativo y la investigación es descriptiva, analizando la conducta del sujeto. El autor explora el concepto de dignidad humana en sus espacios y tiempos históricos, planteando una reflexión para entender la relación entre educación católica y dignidad humana. Además, muestra el avance conceptual de la dignidad en corrientes de pensamiento filosófico, teología, ética, antropología filosófica y educación. Entre las conclusiones destaca que

la educación ha sido un hecho del hombre en las sociedades, donde apareció la palabra "dignitas" relacionada con el honor y la posición social. Los pensadores clásicos como Platón y Aristóteles comenzaron a reconocer el concepto de persona, y en la época medieval, la dignidad humana tuvo una determinación religiosa.

Vallejos (2021), en su tesis titulada *La pregunta sobre el valor de la vida humana: la idea del valor de la vida humana como una construcción social*, para optar por el título de Magíster en Filosofía en la Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Departamento de Filosofía, tuvo como objetivo demostrar que la idea del valor de la vida humana es una construcción social. El enfoque utilizado fue cualitativo. Lo más destacado de su trabajo es el análisis sobre el valor atribuido al ser humano, demostrando cómo la ideología del hombre cambia según los tiempos y contextos sociales. Entre las conclusiones se reafirma que el valor de la vida no es algo definitivo, sino que varía según la sociedad y la cultura. Las ideas religiosas dan una visión específica de que la vida es propiedad de los dioses, pero actualmente se percibe más como algo perteneciente al ser humano, diferenciándolo de los demás seres. Los filósofos Platón y Aristóteles mantenían una idea diferente del ser humano, influenciada por las limitaciones tecnológicas de su época. Sin embargo, a medida que todo avanza y los estudios evolucionan, la concepción del hombre es contingente y está sujeta a cambios.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Entre los antecedentes nacionales destaca Quispe (2021) e titulado *Sentido de la vida desde la encíclica Evangelium Vitae*, para optar por el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. El objetivo fue analizar el sentido de la vida desde la Carta Encíclica Evangelium Vitae. Este trabajo fue de tipo básico y nivel de investigación descriptivo. Lo más resaltante del trabajo es lo que toma en cuenta es la necesidad de cuidar y

protegerlo desde un primer instante , extrayendo información de diferentes autores en nuestra realidad. En el trabajo también se manifiesta sobre el interés real del hombre, profundizando en temas latentes como quitar la vida a tu hijo antes de haber nacido, la muerte dulce y acabar con su vida uno mismo. Entre sus conclusiones, Quispe manifiesta que está latente la falta de amor al prójimo manifestado en la indiferencia, especialmente con los más vulnerables. Nadie puede tomar la atribución de quitarse la vida ni la del nadie, lo cual no le compete al hombre. Se debe valorar la existencia del hombre y desarrollar su vida mediante sus obras, siendo guardianes de la vida y enfatizando la autoaceptación. Además, resalta que el aborto y la eutanasia fomentan la indiferencia hacia las normas establecidas, sustentadas por leyes arbitrarias, enfocándose solo en la acumulación de bienes materiales y olvidando la dimensión espiritual y religiosa.

Asimismo, tenemos a Limaco (2024) en su trabajo sobre *Defensa de la vida humana desde la encíclica Evangelium Vitae*. Su objetivo fue describir la protección de la vida humana desde la encíclica del papa. El enfoque es cualitativo y la investigación es de nivel descriptivo. El aporte más destacado es la defensa de la vida, manifestando sobre el Evangelio de Cristo y reconociendo el carácter inviolable del ser humano. El trabajo señala diversos acontecimientos que afectan a la vida humana, como quitar la vida a tu propio hijo para lo cual las acciones específicas que se deben identificar y analizar sobre el amor al prójimo . Entre las conclusiones, se menciona, según Juan Pablo II, debe ser respetada y aceptada como un hecho del creador. Lo cual debe de ser contemplada como un don absoluto y sagrado en todas sus etapas, y debe ser custodiada en todos los aspectos. Se manifiesta que el aborto es el atentado más frecuente en nuestra sociedad, ya que no respeta ni los mandamientos ni la vida del prójimo, e insta a los maestros educadores a enseñar sobre el valor de la vida.

Reynoso (2023) realizó el trabajo académico titulado *Análisis de la defensa de las dos vidas* en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. El objetivo principal fue analizar la defensa de las dos vidas. La metodología empleada en la investigación fue básica. En su trabajo, lo más resaltante y pone énfasis en la protección del niño que está en el vientre de la madre. La vida del hombre está constantemente amenazada por una cultura de pensamientos negativos donde hay mucha preocupación sobre la aprobación del aborto en nuestro país y en otros países. Concluye que defender la vida corresponde a cada uno de nosotros, por lo tanto, es menester protegerla tanto a la madre como al feto. Dios da el don de la vida al hombre, por lo tanto, se debe fomentar y cuidar, defendiéndola sin indiferentismo. Proteger la vida nos permite reflexionar espiritual y socialmente sobre la importancia de llevar una vida, tomando en cuenta las enseñanzas de la Iglesia, que desde siempre ha defendido la vida y debe seguir haciéndolo en todo momento.

Gálvez (2023) realizó el trabajo académico titulado *El respeto de la vida humana exige la paz*. El objetivo fue comprender que el respeto por la vida humana exige la paz. Este trabajo es de tipo básico y nivel descriptivo. Lo más resaltante del trabajo académico es la concientización y reflexión para defender la vida de una cultura de muerte. Se busca promover la vida misma para orientar, conservar y defenderla por ser un obsequio valioso de Dios. También se interiorizan las diversas causas que originan los atentados y la violencia, terminando con las vidas de seres indefensos. Entre las conclusiones se destaca que toda vida debe ser protegida desde sus inicios y durante todas sus etapas hasta su último día. La vida es algo innegociable. Desde el magisterio de la Iglesia se debe incentivar y cultivar una vida sana, reconociendo siempre su importancia de uno mismo lo cual implica que es particular a cada uno. Ante lo cual es prioritario proteger la vida, incentivando a todo cristiano de buena voluntad a instruir una vida sana y digna.

2.2. Bases teóricas

Imagen de Dios. Al crear al hombre, el padre todo poderoso lo conoce y lo ama con libertad. Le confiere un valor único e irrepetible. El hombre, por ser creado por Dios, posee una dignidad de persona: con inteligencia y voluntad.

Encíclica. Es una carta escrita por el Papa de la Iglesia Católica Romana y dirigida a los obispos de todo el mundo, aunque también puede estar destinada a un público más amplio de fieles católicos y, en ocasiones, a todas las personas de buena voluntad. El término "encíclica" deriva del griego *en kyklos*, que significa "en círculo", lo que sugiere que el mensaje está destinado a circular ampliamente.

Respeto a la vida humana. Desde el primer instante debe ser protegida en todo sentido, ya que es sagrada. Nadie tiene derecho a acabar con ella, como dice en las Sagradas Escrituras.

Valor de la persona humana. Toda persona está llamada a tener un destino de acuerdo a la voluntad de Dios, lo cual va más allá de toda indiferencia humana, como es el caso de asesinatos, secuestros y otros atentados contra la vida. La persona debe ser respetada y cuidada en toda su forma. Estamos llamados a convivir en comunión con los demás.

2.3. Aproximación temática

Vida humana como don de Dios. Se considera como un don, la cual debe ser respetada desde siempre, desde el mismo instante de su nacimiento hasta la muerte.

Gálvez (2023) afirma que Dios nos da una determinada misión y cada persona está llamada a una convivencia de armonía con su Creador, a través de una relación buena y no quitando el derecho a vivir hasta su fin. Reynoso (2023) explica que la vida es y debe ser prioridad e irrepetible, debe ser responsabilidad de nosotros mismo, y de ahí nace la responsabilidad moral y espiritual que nos permite dirigirnos positivamente para enfrentar a los problemas que día a día nos toca

enfrentar en cuanto al respeto del ser, es así que luchamos por todos sin escatimar esfuerzo por bien común de todos los habitantes del mundo. La vida es irrepetible y cada uno de nosotros tiene la responsabilidad, principalmente moral, de buscar su plenitud en todo lo que nos toca vivir.

Valor de la vida humana. Es sagrado e inviolable. La doctrina católica sostiene que cada persona proviene de Dios y le confiere un valor único y una dignidad inalienable desde el momento que nace hasta el momento de su muerte natural.

El respeto a la vida humana desde el enfoque de la Santa Biblia. Diversos pasajes bíblicos enseñan cómo se debe proteger la vida, sin importar nuestras diferencias en cuanto a características, creencias o circunstancias. Según las Escrituras, "Dios es el único que tiene el poder sobre la vida del ser humano" (Génesis 1:27).

Todos somos pasajeros errantes en este mundo y debemos ser conscientes de que llegará el día en que daremos cuentas de nuestros actos, como dice la Biblia: Dios nos juzgará por todo lo que hacemos con relación a nuestro prójimo.

“Él le preguntó: ¿Cuáles? Jesús contestó: No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre, ama a tu prójimo como a ti mismo” (Mateo 19:17-18). Este texto bíblico manifiesta los mandamientos sobre el respeto que debemos tener por la vida, respetándola en todos sus aspectos.

Dentro del quinto mandamiento está el aborto, que implica quitar la vida al propio hijo, lo cual nos convierte en personas indignas ante los ojos de Dios.

“Lo hiciste apenas inferior a un, coronándolo de gloria y esplendor” (Salmo 8:6). El hombre fue hecho con autoridad sobre otros seres vivos, pero menos que Dios, por lo tanto, no somos quienes para tomar decisiones sobre nuestras vidas ni las de los demás. Como tenemos

conocimiento el único autor supremo de la vida en general es el padre todo poderoso y el ser humano debe cuidarla y respetarla.

"El que derrame sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre" (Génesis 9:6). Este versículo establece una norma fundamental por el derramamiento de sangre, prohibiendo el homicidio y subrayando lo intrínseco de cada uno como lo más fundamental de este mundo.

"Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego" (Mateo 5:21-22). Jesús amplía la comprensión del mandamiento "No matarás", manifestando que actitudes internas como el enojo y los insultos son objeto del juicio divino, llamándonos a mantener una relación de paz y respeto mutuo.

Jesús enfatiza la importancia de vivir una vida de rectitud y justicia según la voluntad de Dios, prohibiendo el asesinato y subrayando el respeto para todos.

"Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó" (Génesis 1:27). Este versículo nos manifiesta que el hombre es la manifestación más perfecta que hay sobre la tierra siendo este con inteligencia y libertad resaltando su versión de única y su valor intrínseco de cada uno.

"Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre. Te alabaré porque formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado y entretejido en lo más profundo de la tierra. Mi embrión vio tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron

luego formadas, sin faltar una de ellas" (Salmo 139:13-16). Este salmo celebra la creación y reconoce que formado por las manos del padre desde el vientre materno.

“Ciertamente le pediré cuentas de sangre. Preguntaré a todos los animales y a todo ser humano; le pediré cuentas de la vida de su prójimo. Quien derrame la sangre del hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios fue creado el hombre” (Génesis 9:5-6). Todos somos pasajeros en este mundo, y llegará el día en que daremos cuentas de nuestros actos, como dice la Biblia: Dios nos juzgará por todo lo que hacemos en relación a nuestro prójimo.

Carta encíclica Evangelium Vitae. Nos presenta una profunda reflexión sobre el absoluto aprecio que uno debe tener sobre la vida humana hasta su último respiro.

Quispe (2023) expresa que la Encíclica Evangelium Vitae del papa Juan Pablo II está destinada a guiar a las personas hacia la adopción de las enseñanzas del Magisterio, dirigida principalmente a todos los cristianos. El papa busca que el hombre reflexione sobre las acciones que está haciendo al no respetar y cuidar la vida de su prójimo. La encíclica del papa nos invita a reflexionar y buscar el cambio en nosotros mismos, considerando las acciones que estamos realizando contra nuestro prójimo.

La vida humana desde la encíclica Evangelium Vitae. Aborda varios aspectos relacionados con la vida humana desde el plano decoroso y ético siempre tomando en cuenta la doctrina católica, buscando su valor intrínseco.

Limaco (2024) manifiesta que, a pesar de haber pasado aproximadamente 28 años, la encíclica sigue promoviendo el cuidado de la vida, buscando que los individuos mediten y tomen en cuenta la importancia de dar permanencia en este mundo al hombre hasta que el Señor lo decida. El escrito del papa sigue siendo relevante, promoviendo la responsabilidad moral y espiritual sobre nuestros actos.

Atentados a la vida humana desde la encíclica *Evangelium Vitae*. La encíclica que fue promulgada por Juan Pablo II, condena enérgicamente cualquier forma de atentado contra la vida humana. Entre los atentados que menciona el papa en su carta, tenemos:

Aborto. Juan Pablo II (1995) argumenta su posición contra el aborto, considerándolo un atentado contra la vida de un inocente y un pecado grave e ignominioso.

Eutanasia. Juan Pablo II (1995) manifiesta que la eutanasia es un acto que se adueña de la muerte, acabando “dulcemente” con la vida de uno mismo y de otros, siendo este una materia desafiante de la "cultura de la muerte".

Dignidad humana. Núñez (2024) afirma que la dignidad ha sido siempre un tema controversial en diferentes espacios, buscando siempre el bienestar de la persona en todo aspecto. La dignidad es y ha sido un tema controversial a lo largo del tiempo, siempre buscando la integridad de cada uno sin distinción ni discriminación alguna.

Por otro lado, Samayoa (2021) argumenta que la dignidad implica ponerse en el lugar del otro, siendo empáticos con el prójimo, actuando con armonía e interviniendo cuando se ve que se ataca a otra persona.

El valor fundamental de la dignidad de la persona humana. Ventura (2023) manifiesta que la palabra dignidad se refiere a algo superior en comparación con otros seres a los que Dios dio vida, otorgándole un grado elevado respecto a toda la creación. El hombre es digno desde el mismo momento en que vino al mundo, siendo lo más valioso en toda la creación, destacando la relevancia de este hecho importante del ser humano.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio

El trabajo de investigación es de tipo básico, dado que parte de un marco teórico específico para su análisis, precisamente sobre el respeto a la vida humana. La finalidad de este tipo de estudios es conocer nuevas teorías y modificar las existentes, incrementando el conocimiento con nuevos trabajos. Este tipo de investigación está orientado al análisis de evidencia teórica en lo científico y filosófico, teniendo como propósito lograr una comprensión más profunda del tema.

La investigación básica o pura busca evidencias teóricas respecto a los conocimientos, permitiendo que cada uno tomemos en cuenta nuestro propio criterio para resolver las diferentes problemáticas. Álvarez (2020) sostiene que el fin de la investigación básica o pura es aumentar el conocimiento, enfocándose en la adquisición de nuevos aprendizajes que parten de lo concreto. Asimismo, Ballestín y Fábregues (2019) afirman que esta investigación se realiza con la finalidad de incrementar el conocimiento, teniendo como objetivo entender los fenómenos para descubrir principios y establecer teorías.

3.2. Nivel de estudio

El estudio se caracteriza por ser de nivel descriptivo, ya que pretende describir el respeto a la vida humana según la encíclica *Evangelium Vitae*. Además, Baena (2017) indica que el objetivo de un estudio descriptivo es crear una nueva comprensión de un fenómeno o hecho a estudiar mediante la descripción exhaustiva.

3.3. Estrategia de búsqueda de la información

La estrategia para la búsqueda de la información se basa en la técnica de la revisión documental de fuentes como Google Académico, Vatican News, EBSCO, Internet Archive, Aciprensa, RENATI, Scopus, Repositorio UCSS y ALICIA. Estos buscadores permiten la

obtención de información y bibliografía especializada en contenidos científicos y académicos, facilitando el desarrollo de los resultados del trabajo de investigación. En otras palabras, son fuentes oficiales.

Tabla 1

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Titulo	<i>Defensa de la vida humana desde la encíclica Evangelium Vitae</i>	Año de publicación	2024
Autor (es)	Blanca Irene Límaco Lapa	Vol., Ed., p.	31
URL	https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/2112/LIMACO%20LAPA%2c%20BLANCA%20IRENE_TRABAJO%20ACAD%3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y		

Tabla 2

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Titulo	<i>La sacralidad de la vida en la encíclica Evangelium Vitae de "Caricatura" a Categoría Fundante</i>	Año de publicación	2020
Autor (es)	Pablo Requena Meana	Vol., Ed., p.	34,
URL	https://www.annalestheologici.it/article/view/3497/1791		

Tabla 3

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Titulo	<i>Sentido de la vida desde la encíclica Evangelium Vitae</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Felicitas Quispe Auquipuma	Vol., Ed., p.	21
URL	https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y		

Tabla 4

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Titulo	<i>La pregunta sobre el valor de la vida humana: la idea del valor de la vida humana como una construcción social</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Guillermo Vallejos Vergara	Vol., Ed., p.	54
URL	http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/6494/1/Tesis%20La%20pregunta%20sobre%20el%20valor%20de%20la%20vida%20humana.Image.Marked.pdf		

Tabla 5

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>La valoración de la vida humana en su etapa inicial</i>	Año de publicación	2018
Autor (es)	Rosa Manuela Ventura Santisteban	Vol., Ed., p.	1-58
URL	https://.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1194/1/TL_VenturaSantistebanRosaManuela.pdf.pdf		

Tabla 6

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>La epidemia evidencia el valor único de cada vida humana</i>	Año de publicación	2020
Autor (es)	Vaticano	Vol., Ed., p.	12-45
URL	https://www.asianews.it/noticias-es/La-epidemia-evidencia-el-valor-%C3%BAnico-de-cada-vida-humana-49653.html		

Tabla 7

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>El respeto a la vida ¿Un valor perdido en la sociedad?</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Elsa María Bontempo Lozano	Vol., Ed., p.	17, 1 -73-77
URL	file:///C:/Users/WORKING%20TESIS/Downloads/BONTEMPO21.pdf		

Tabla 8

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>La importancia de los valores en la vida personal y social: enfoques y medición</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Aurelio Villa Sánchez	Vol., Ed., p.	79, 154 -109-147
URL	https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/17081		

Tabla 9

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>Educación el respeto a la dignidad humana: Un valor fundamental para promover los derechos humanos</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Felipe Nicolás Mujica	Vol., Ed., p.	4,1 1-13
URL	https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/17131/16116		

Tabla 10

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>El urgente desafío de promover el valor de la vida humana</i>	Año de publicación	2019
Autor (es)	Alejandra Mónica Planker de Aguerre	Vol., Ed., p.	2,2 14-24
URL	https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/285/880?download=pdf		

Tabla 11

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>Respeto a la dignidad humana: una mirada desde un enfoque filosófico</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Alcira Noemí Samayoa Monroy	Vol., Ed., p.	32,1 1-23
URL	https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/15093/21283		

Tabla 12

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>El respeto de la vida humana exige la paz</i>	Año de publicación	2023
Autor (es)	Lourdes Elena Gálvez Arroyo	Vol., Ed., p.	1-29
URL	https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1806/Tra bajo%20Acad%c3%a9mico%20%20G%c3%a1vez%20Arroyo%2c%20Lourdes%20Elena.pdf?sequence=8&isAllowed=y		

Tabla 13

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google académico
Título	<i>El derecho fundamental de respeto a la dignidad de la persona humana</i>	Año de publicación	2022
Autor (es)	Edgardo Torres López	Vol., Ed., p.	22, 7 1-12
URL	https://revistaconsinter.com/index.php/ojs/0001513		

Tabla 14*Información de los artículos seleccionados*

Autor del artículo	Año de ubicación	País
Blanca Irene Límaco Lapa	2024	Perú
Pablo Requena Meana	2020	México
Felicitas Quispe Auquipuma	2021	Perú
Guillermo Vallejos Vergara	2021	Chile
Rosa Manuela Ventura	2018	Perú
Vaticano	2020	Ciudad del Vaticano
Elsa María Bontempo Lozano	2021	España
Aurelio Villa Sánchez	2021	España
Felipe Nicolás Mujica	2021	Puerto Rico
Nelly del Carmen Orellana		
Alejandra Mónica Planker	2019	Argentina
Alcira Noemí Samayoa	2021	Costa Rica
Lourdes Elena Gálvez Arroyo	2023	Perú
Edgardo Torres López	2022	Perú

Tabla 15

Análisis de resultados según diferentes autores sobre el respeto al valor de la vida humana según la encíclica Evangelium Vitae

Autor y año	Resumen
Límaco (2024)	<p>Cuando se hace referencia a la encíclica, la cual fue escrita por el papa en 1995, en donde manifiesta sobre la inviolabilidad que se debe tener a la creación más perfecta de Dios estamos refiriendo al hombre y también denunciar si vemos abuso contra la vida de cualquier ser humano y nos insta al cuidado de la vida en Si.</p>
Requena (2020)	<p>Debemos meditar sobre la vida divina que tiene el hombre el cual históricamente se ha ido dando a los pasos del año. Sería necesario manifestar desde otros puntos para entender la realidad del ser humano.</p>
Quispe (2021)	<p>Cuando se habla de la cultura de muerte, estamos hablando de aquellos indefensos los que no han nacido aun, como: los desvalidos los ancianos desde este punto de vista la encíclica Evangelium Vitae, ve como negativo, manifestando que nadie puede tomarse atribuciones que no le corresponde sobre la existencia del otro por más que uno mismo lo pida.</p>
Vallejos (2021)	<p>Los medios que se toman en cuenta para cuidar la vida, así como los términos que utilizan lo humano y persona. Así mismo van cambiando lo que realmente significa lo clásico y lo biológico.</p>
Ventura (2018)	<p>El hombre por el mismo hecho de tener dignidad el cual le da un fin superior por lo mismo debe ser respetada como un ser superior por sí misma, desde el mismo momento de haber sido concebido</p>

	<p>considerando también su lado espiritual hasta buscar la plenitud de su desarrollo.</p>
Vaticano (2020)	<p>El hombre está llamado a preservar y cuidar desde siempre la vida del hombre desde el mismo instante de su concepción, así como también en cualquier etapa de su existencia y respetando su condición social porque cada persona está llamada por Dios para vivir y gozar de la totalidad de su existencia.</p>
Bontempo (2024)	<p>Es importante lo que se observa en nuestra sociedad sobre el respeto por ende también debe ser en el cuanto a la vida, Este valor es un modelo para guiarnos para el desarrollo humano y es vital para defender todo lo concerniente a nuestro próximo.</p>
Villa (2021)	<p>Los valores son un tema importante, donde prevalece y prevalece por siempre Los valores fueron perdiéndose en los últimos tiempos existiendo una crisis total de valores, tenemos que tomar en cuenta que muchas veces depende de cada uno construir los valores de acuerdo a nuestra perspectiva de vida.</p>
Mujica y Orellana (2021)	<p>Manifiesta que el respeto a la naturaleza del hombre es tomado en cuenta desde que uno tiene uso de razón desde entonces es promovido por diferentes enfoques, teniendo como ejemplo la existencia del hombre. La vida humana es valiosa por que Dios nos la dio por lo tanto es necesario garantizar una vida sana en su totalidad.</p>
Planker (2019)	<p>El ser humanos está en toda su responsabilidad de buscar su propio destino eligiendo lo mejor sea su decisión de elección de cómo cuándo tener sus hijos, nadie puede decidir más que ella.</p>
Samayoa (2021)	<p>El individualismo, atenta contra la dignidad del hombre debemos buscar otras estrategias para un mundo nuevo, sin sufrimiento, sin tristezas convirtiendo un mundo donde se aprecie la justicia.</p>

Gálvez (2023) Desde el primer momento la vida del hombre debe ser considerada , respetada y defenderla como un santuario de Dios. Así mismo el magisterio enseña a proclamar y defender la vida desde siempre.

Torres (2022) El hombre o un estado no pueden suprimir todos aquellos enunciados de moralidad, como vemos en diferentes espacios de nuestra sociedad se observa las injusticias, la anti solidaridad y a pérdida de valores

De acuerdo con la revisión de diferentes artículos relacionados con el tema de investigación, se destaca el estudio de Límaco (2024), quien refiere al reconocimiento de la responsabilidad que uno debe tener sobre la vida del ser humano, dado que está vinculada con el Padre Creador, Dios. Desde el evangelio, se denuncian las agresiones y atentados como el aborto y la eutanasia contra la vida humana. Asimismo, Quispe (2021) sustenta esta afirmación, mencionando que, desde su perspectiva del Evangelio los actos criminales afecta especialmente a niños indefensos y mujeres, representa una gran pérdida de vidas debido a diversas acciones y decisiones humanas, lo cual es incorrecto desde el comportamiento del cristiano.

Del mismo modo, Vallejos (2021) corrobora en su estudio que el valor humano no solo se presenta como una idea, sino como algo contingente que, a medida que se discuta y se lleve al campo del debate, permitirá una mayor comprensión sobre la importancia que se debe tener respecto a la vida. Por consiguiente, el Vaticano (2020) refiere que en el proceso de nuestra existencia estamos llamados a promover y defender al ser humano, dado que cada ser humano no es solo alguien, sino que cada uno debe participar de la vida divina, la cual es convocada por el mismo Creador para ser parte del mundo.

Del mismo modo Vallejos (2021), corrobora en su estudio de que el valor humano no solo se presenta como una idea sino se presenta como algo contingente que a medida se vaya

discutiendo llevándose al campo del debate se tendrá mayor diferencia sobre la importancia que se debe tener sobre la vida. Por consiguientes el Vaticano (2020), refiere que en la vida en el proceso de nuestra existencia estamos llamados a promover y defender al ser humano dado que este no solo alguien si no que cada uno cada ser debe participar de la vida divina la cual es convocada por el mismo creador para ser participe del mundo.

3.4 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- **Tiempo:** El criterio para la indagación de los artículos tienen 8 años de antigüedad, en su totalidad.
- **Idioma:** El trabajo de investigación se desarrolla en idioma español
- **Base de datos:** Fuente de revistas indexados Scielo, Dialnet, y buscadores como es Google académico y Repositorios.
- **Línea de investigación:** Filosofía y Religión
- **Tipos de investigación:** Tesis libros, artículos científicos, documentos eclesiales relacionados al tema a investigar.

Criterios de exclusión

- **Tiempo:** Existencia de bibliografía mayor a 8 años de antigüedad.
- **Idioma:** Estudios en idiomas extranjeros diferentes al español
- **Base de datos:** Fuentes no confiables
- **Línea de investigación:** Que no corresponda a la línea de Filosofía y Religión
- **Tipos de investigación:** Blogs, noticias, opiniones, etc. no confiables.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Se concluye que el respeto al valor de la vida humana, según la encíclica *Evangelium Vitae*, es fundamental, ya que se rechaza de manera absoluta la violencia contra la vida del ser humano. Asimismo, desde el Evangelio, se denuncian las malas actitudes de las personas.

Para salvaguardar la vida del hombre, el Vaticano invita a promoverla y cuidarla, dado que el ser humano no es solo carne y hueso; sino que existe un vínculo con Dios, quien condena cualquier forma o tipo de violencia.

Todo aquel que busca el mal en este mundo afecta, por lo general, a los no nacidos, enfermos, ancianos, mujeres y niños, quienes son vulnerables ante las acciones y decisiones de los mismos seres humanos. Para el comportamiento cristiano, estas prácticas están totalmente condenadas.

Por último, se concluye que el hombre debe ser valorado, ya que ni la comunidad ni el Estado pueden prescindir de una vida, irrumpiendo la ética y la moral que tiene como persona, para luego lamentar las consecuencias ante los ojos del Padre Creador.

4.2. Recomendaciones

La vida del ser humano es una decisión de nuestro creador, por lo que atentar contra ella es faltarle a Él, es hacer caso omiso a su voluntad. Antes de atentar contra una vida, reflexionemos y pidamos a Dios que nos dé mayor fuerza.

Por lo tanto debe cuidarse desde su inicio hasta donde Dios lo permita, porque Dios siempre promoverá el amor y el respeto hacia la vida, que es lo único que tenemos, y debemos agradecer por ello.

Dios nos dio la vida y nosotros tenemos la libertad de gestionarla y hacer con ella lo que queramos; sin embargo, no debe ser a costa de otro ser humano que también tiene derecho a la vida, según nuestro creador y nuestras leyes.

Todas las vidas humanas deben ser iguales, nadie tiene más derecho a la vida que otros. Por ello, al saber que existe una condena por las decisiones y acciones que podamos cometer, seamos más respetuosos de la vida.

Referencias bibliográficas

- Ayora, J. (2012). Ser-con y ser-para los demás: una exigencia humana ineludible. *Colección de humanidades*, 1-276. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/ser-con-y-ser-para-los-demas-una-exigencia-humana-ineludible-986652/>
- Bontempo, E. (2024). El respeto a la vida ¿Un valor perdido en la sociedad? *Temática Psicológica*, 1-5. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/issue/view/206>
- Catalan, D. (2018). *Eutanasia y Suicidio asistido: un debate ético*. Universidad pública de Navarra. https://academicae.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/33358/catalan_107714_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. San Marcos.
- Castro, A. (2021). *El valor de la vida, desde la personificación de Jesús* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1211/Castro_Ana_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=12&isAllowed=y
- Francisco. (2018). Encíclica Evangelium Vitae. *Unidad de humanidades y ética médica*, 1-32. <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/enciclica-evangelium-vitae>
- Gálvez, L. (2023). *El respeto de la vida humana exige la paz* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1806>
- Limaco, B. (2024). *Defensa de la vida humana desde la encíclica Evangelium Vitae* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/2112/LIMACO%20LAPA>

%2c%20BLANCA%20IRENE_TRABAJO%20ACAD%3%89MICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Límaco, B. (2024). *Defensa de la vida humana desde la encíclica Evangelium Vitae* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae].
<https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/2112>

Meca, C. (2017). *San Juan Pablo II y la Academia Pontificia para la Vida*. Murcia [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Murcia].
<https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/2518/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mujica, F. y Orellana, N. (2021). Educar el respeto a la dignidad humana: Un valor fundamental para promover los derechos humanos. *Reduca*, 4(1) 1-13.
<https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/17131>

Planker, A. (2019). El urgente desafío de promover el valor de la vida humana. *Apuntes de Bioética*, 2(2) 14-24. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/285>

Quipse, F. (2021). *Sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae].
https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quispe, F. (2021). *Sentido de la vida desde la Encíclica Evangelium Vitae* [Trabajo académico, Universidad Católica Sedes Sapientiae].
https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1177/Quispe_Felicitas_trabajo_academico_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Requena, P. (2020). La sacralidad de la vida en la Enciclica Evangelium Vitae de “Caricatura” a Categoría Fundante. *Annales Theologic*, 1-15.
- Reynoso, A. (2023). El valor de la vida. *Mediaciones Revista academica de comunicacion CCH*, 1-178.
- Rodriguez, J. (2017). *El concepto de dignidad Humana en la educacion catolica* [Tesis de doctorado, Universidad de Santo Tomas]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/47685/2017jorgerodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas-Gutiérrez, W. J. (2022). La relevancia de la investigación cualitativa. *Studium Veritatis*, 20(26), 79–97. <https://doi.org/10.35626/sv.26.2022.353>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2021). *Métodología de la investigación*. Edicumbre Editorial Corporativa.
- Samayoa, A. (2021). Respeto a la dignidad humana: una mirada desde un enfoque filosófico. *Revista Latinoamericana De Derechos Humanos*, 32(1). <https://doi.org/10.15359/rldh.32-1.4>
- Tamayo, M. (2009). *Apuntes de métodos de investigación en ciencias sociales*. Instituto de Investigaciones.
- Torres, E. (2022). El derecho fundamental de respeto a la dignidad de la persona humana. *Consinter*, 1-12. <https://revistaconsinter.com/index.php/ojs/0001513>
- Vallejos, G. (2021). *La pregunta sobre el valor de la vida humana: la idea del valor de la vida humanacomo una construcción social*. Universidad de Concepción .
- Vaticano. (2020). La epidemia evidencia el valor único de cada vida humana. *Asia News*, 1-5.
- Ventura, E. (2017). La persona y el respeto de la vida humana. *Mons Elio Sgreccia*, 1-16.

Ventura, R. (2018). *La valoración de la vida humana en su etapa inicial* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Toribio de Mogrovejo].

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USAT_8bf7a9a9b5b103d6c80018950609d130/Details

Villa , A. (2021). La importancia de los valores en la vida personal y social: enfoques y medición.

Miescelanea Comillas, 79(154) 1-40.

<https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/17081>